

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha: 10 de enero de 2024

Nombre de la entidad	METODOS Y TECNOLOGIA DE SISTEMAS Y PROCESOS, S.L.		
<b>Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia</b>	Orden IGD/1384/2023, de 22 de diciembre, (Resuelve la convocatoria de 2023)		
<b>Descripción de la entidad</b>	MTP es una compañía de Servicios de Aseguramiento Digital y con capacidad para operar a nivel global. Además del sector de Aseguramiento de la Calidad de Software (QA), MTP realiza proyectos en las áreas de Experiencia de Usuario (UX), Ciberseguridad, DevOps y Formación.		
<b>Nº de personas empleadas</b>	Mujeres 240	Hombres 360	Total 600
<b>Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad</b>	Se plantean una serie de objetivos generales en el desarrollo del plan y en las políticas de igualdad como son: <ul style="list-style-type: none"><li>- Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en toda la organización.</li><li>- Asegurar el acceso al empleo en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres.</li><li>- Garantizar en la empresa la ausencia de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.</li><li>- Facilitar el acceso de mujeres y hombres a todas las categorías y departamentos de la empresa.</li><li>- Favorecer la promoción interna y selección con objeto de alcanzar una representación equilibrada de la mujer en la plantilla.</li><li>- Formar e informar en materia de igualdad de trato y oportunidades a toda la plantilla, prestando especial atención a las personas que forman parte de la Comisión Negociadora y a la Comisión de Seguimiento.</li><li>- Garantizar el principio de igualdad retributiva.</li><li>- Facilitar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, laboral y familiar en la plantilla.</li></ul>		

### Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad

- Asegurar la utilización del lenguaje inclusivo en las comunicaciones internas y externas de la empresa.
- Promover mediante acciones de comunicación y formación la igualdad de oportunidades en todos los niveles organizativos.
- Prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el centro de trabajo.

Algunas de las medidas más relevantes que se han puesto en marcha en el ámbito de la igualdad son:

- **Programa MTP Academy Junior**, para facilitar la incorporación de mujeres jóvenes en proyectos tecnológicos.
- **Publicación las ofertas de empleo en la intranet de la empresa.** Desde el área de gestión de asignaciones se prioriza la promoción de personas de plantilla, frente a nuevas contrataciones.
- **Formaciones en horario de mañana**, para fomentar una mayor participación de toda la plantilla, sobre todo de personas con reducción de jornada, que son sobre todo mujeres.
- Se **garantizan y difunden las medidas de conciliación y corresponsabilidad** al conjunto de la plantilla a través los canales de comunicación interna.
- Elaboración y difusión de un **protocolo de desconexión digital.**
- Publicación de una **guía de lenguaje no sexista.**
- **Protocolo para la protección de las víctimas de violencia de género.**
- Acciones de **comunicación y sensibilización** continuas en fechas señaladas, como el día internacional de la mujer, el de las niñas en las TIC, el de los hombres por la igualdad, el día nacional de la conciliación y la corresponsabilidad, el día internacional contra la violencia de género.
- Participación como ponente de la responsable de igualdad en la Jornada técnica '**Conciliación y corresponsabilidad: medidas de éxito para la promoción de mujeres y hombres igualitarios**', organizada por la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid.

Destacar que, a pesar de que MTP pertenezca a un sector masculinizado como es el Tecnológico, se ha conseguido en los últimos años que el **porcentaje de mujeres - hombres** en

<p>Enlaces de interés</p>	<p>plantilla esté en lo que se considera un <b>equilibrio del 40% - 60%</b>.</p> <p>También destacable la <b>casi inexistente brecha salarial</b>, siendo las diferencias mínimas en todas las categorías unas veces a favor de los hombres y otras de las mujeres.</p> <p>En la Intranet corporativa se publican todos los contenidos relevantes en el ámbito de la igualdad: Plan de Igualdad / Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo / Protocolo para la protección de las víctimas de violencia de género / Guía de lenguaje no sexista / Protocolo de desconexión digital.</p>
---------------------------	---